Uruguay
Presidencia

sinae
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

Ministerio
de Salud Pública

Informe de situación
Plan nacional Coronavirus
Montevideo, 05 de diciembre de 2020

Las autoridades agradecen a la población el cumplimiento de las medidas preventivas (uso de tapabocas, distanciamiento físico, ventilación, higiene, reducción de círculos de contacto social, reducción de la duración de las reuniones, etc.) y solicitan un esfuerzo especial en estas fechas, extremando los cuidados para, de ese modo, lograr controlar la propagación del virus sin necesidad de apelar a mayores medidas restrictivas de la movilidad social.

Informe epidemiológico:

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), hoy se llevaron a cabo 4961 análisis y se detectaron 235 nuevos casos de Coronavirus COVID-19. De los 235 casos nuevos, 173 son de Montevideo, 28 de Canelones, 9 de Rivera, 6 de Rocha, 6 de San José, 4 de Soriano, 2 de Artigas, 2 de Maldonado, 1 de Cerro Largo, 1 de Colonia, 1 de Flores, 1 de Paysandú y 1 de Tacuarembó. En cuanto al trazo epidemiológico, en todos los casos ya se identificaron los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.

Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 460.820 tests y se han registrado 6965 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total 4946 ya se recuperaron.

Hoy se confirmó un nuevo fallecimiento por Coronavirus en nuestro país. Se trata de una paciente de 60 años de Soriano. Hasta el momento son 81 las defunciones por COVID-19 en Uruguay.

Actualmente hay 1938 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 28 de ellas se encuentra en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.

Del total de casos positivos confirmados, 607 corresponden a personal de la salud. 494 de ellos ya se recuperaron, 111 están cursando la enfermedad y 2 fallecieron.

Los departamentos con casos activos al día de hoy son 18: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó.

ACLARACIÓN: Ayer el total casos positivos confirmados hasta la fecha era de 6731 casos de Coronavirus COVID-19. Hoy se reportan 235 casos nuevos y un total de 6965 casos positivos confirmados. La diferencia se explica porque un ciudadano extranjero dio positivo y regresó a su país.

Uruguay
Presidencia

sinae
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

Ministerio
de Salud Pública

Medidas para evitar la propagación del virus

Frente al aumento de casos de Coronovirus COVID-19 registrado en los últimos días, las autoridades anunciaron que, hasta el 18 de diciembre inclusive:

- Implementar teletrabajo en las oficinas públicas en la medida que el mismo no comprometa la calidad esencial del servicio.
- Suspender la actividad deportiva en gimnasios y lugares cerrados.
- Suspender las fiestas de fin de cursos en centros educativos.
- Bares y restaurantes deberán cerrar las puertas al público a las 00.00 hs (pudiendo mantener servicio de entrega a domicilio) y en caso de incumplimiento recibirán sanciones económicas.
- Mantener un control estricto de las fiestas que hayan sido autorizadas. El incumplimiento de los protocolos vigentes habilitará sanciones económicas y en el caso fiestas no protocolizadas, a las sanciones económicas se agregarán sanciones penales.

Como complemento de las medidas mencionadas que son de carácter obligatorio, las autoridades recomiendan:

- Promover el teletrabajo para empresas privadas de todo el país.
- Mantener reuniones sociales reducidas, con medidas de distanciamiento, máscara facial y ventilación, de no más de 2 hs de duración.
- Evitar todo tipo aglomeraciones en espacios públicos.
- En caso de sospecha de contacto con una persona con COVID-19, realizar cuarentena voluntaria y solicitar atención médica.